

**CARTA ABIERTA  
POR EMERGENCIA EN RELLENO SANITARIO EL INGA**

Quito, 2 de junio del 2020

Señor Doctor  
JORGE YUNDA  
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito  
Su despacho.-

De nuestra consideración,

**Desde hace varios años, pero especialmente en los últimos meses, el movimiento ecologista, la academia y las comunidades afectadas, hemos venido alertando sobre la gravísima situación del Relleno Sanitario El Inga que ha convertido el sector en un territorio de sacrificio.** Durante más de dos décadas las comunidades Inga Bajo, Itulcachi, El Belén, Santa Ana, La Cocha, Inga Alto, San Vicente, San Juanito, Santa Rosa, Santa Inés y Santa Anita han debido amortiguar los impactos sociales, ecológicos y de salud como resultado de la inadecuada gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

En Quito, diariamente, se generan en promedio 2.000 toneladas de RSU, de estas, únicamente alrededor del 6% se recuperan en manos de recicladores y recicladoras de base y el 94% restante es enterrado a más de 40 kilómetros de la ciudad, siendo las comunidades rurales empobrecidas del sector, quienes sufren las inequidades sociales y ecológicas derivadas del enterramiento masivo de residuos. Nuestra ciudad tiene una producción per cápita de residuos sólidos de 0,85 kg/habitante/día, cifra muchísimo más elevada que la media nacional (0,6 kg/habitante/día) y poco o nada se ha trabajado para cumplir con el PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2016-2025 cuyo primer objetivo es el de reducción en la generación de residuos.

En efecto, **la saturación temprana del Relleno Sanitario El Inga se ha debido en mucho a la ausencia de políticas efectivas** de reducción, producción limpia, regulación y prohibición de materiales no retornables, **ausencia de responsabilidad extendida al productor y aisladas iniciativas de separación** en fuente, que potencien, por un lado, el compostaje (familiar, barrial y comunitario) y, por otro lado, el reciclaje de base. Con todo esto, **el espacio destinado para el enterramiento de residuos en el Inga, se encuentra absolutamente colapsado.** Frente a ello, **soluciones como la utilización de las zonas de amortiguamiento y el espacio intercubetos son además de medidas paliativas, decisiones irresponsables que podrían ocasionar una tragedia como la vivida en la ciudad de La Paz - Bolivia** el 15 de enero de 2019, por el deslizamiento de una macro celda emergente con 850.000 metros cúbicos de basura (unas 200.000 toneladas), y 10 millones de litros de lixiviados, afectando gravemente a más de 4.000 familias.

Al igual que ahora, **en el caso de Bolivia, las comunidades vecinas venían alertando a las autoridades por la emanación excesiva de malos olores y por filtraciones de lixiviados. No podemos permitir que una tragedia similar** se repita en el país de los Derechos de la Naturaleza. **Es urgente, señor alcalde, que usted en cumplimiento del Principio Precautorio, declare en emergencia el Relleno Sanitario El Inga y se de paso a un proceso responsable de cierre técnico que permita el tratamiento de los miles de metros cúbicos de lixiviados acumulados que amenazan importantísimas cuencas hidrográficas de nuestro país. Es así mismo urgente que se inicie el proceso de transición a un nuevo espacio para la disposición final de residuos, en tanto el actual relleno sanitario, ha terminado su vida útil.**

De los **pasivos ambientales acumulados** como resultado de una larga cadena de administraciones fallidas, nos preocupan especialmente, **los miles de metros cúbicos de lixiviados almacenados sin tratamiento, que han llegado a límites inaceptables, poniendo en grave riesgo la cuenca hidrográfica del río Inga que como bien sabemos desemboca en los ríos Chiche, Machángara, Guayllababa, Esmeraldas y finalmente en el océano Pacífico.** Los lixiviados son líquidos resultantes de los procesos de percolación de los residuos y contienen elevadas concentraciones de materia orgánica con microorganismos patógenos, nitrógeno (que aumenta las concentraciones de amonio que a su vez disminuye la cantidad de oxígeno en el agua), sales (principalmente

cloruros, sulfatos y nitratos) y metales pesados. **No es por ende desacertado alertar al cantón, a la provincia y al país por posibles delitos ambientales.**

En este sentido, señor alcalde, **conociendo su vocación de respeto por la naturaleza y las comunidades, le exhortamos a trabajar en una ordenanza Basura Cero que establezca una transición gradual del actual porcentaje de enterramiento (96%) de los residuos generados, al 80% en el siguiente año, 60 en el subsiguiente y 40% al tercer año.** Quito requiere además de la solución inmediata de la catástrofe social y ambiental que representa su Relleno Sanitario, una solución estructural que no se limite a seguir con celdas emergentes, sino que apueste por un cambio radical de modelo. Varias ciudades en el mundo han dado ejemplo de que es posible y que, con voluntad política y compromiso ciudadano, se puede reducir hasta en un 60% la cantidad de residuos enterrados.

Construir un proyecto Basura Cero implica apostar por la recuperación de la circularidad en las relaciones de las sociedades y sus naturalezas, garantizar la soberanía alimentaria, la soberanía tecnológica, la soberanía energética y la soberanía política, eso implica cambiar la forma de producir, distribuir y consumir alimentos, energía y tecnología, pero, sobre todo, cambiar las relaciones de poder que han permitido y potenciado estos modelos de mal desarrollo. Algunos elementos esenciales en el camino hacia Basura Cero son:

- Transitar a un modelo de decrecimiento gradual, producir menos y distribuir más y mejor, producir limpio.
- Los productores deben ser responsables por los impactos sociales y ecológicos del proceso productivo, no pueden externalizar los daños a los ecosistemas y comunidades empobrecidas. Quien contamina paga, y el Estado debe regular que no se contamine.
- Las regulaciones estatales deben promover producción limpia libre de tóxicos y en lo posible libre de envases o en su defecto, la utilización de envases retornables.
- Se debe promover la separación en fuente como política global, nacional y local. Así mismo, el compostaje domiciliario, barrial, comunitario debe ser una política universal.
- Los y las recicladores organizados y no organizados son esenciales para un proyecto Basura Cero, sus tres demandas históricas deben ser cumplidas: acceso cierto y seguro a la basura como bien común, derecho a las condiciones materiales que posibiliten el ejercicio del oficio del reciclaje (medios de transporte, equipamiento de protección, centros de acopio) y remuneración por el servicio prestado.
- El enterramiento de residuos en rellenos sanitarios y vertederos debe ser la última opción y es la menos sostenible, los Estados deben comprometerse a reducir progresivamente la fracción de materiales que se entierra. La incineración y el coprocesamiento de residuos no son opciones en lo absoluto.

**No permita, señor Alcalde, que esta sea la crónica de una catástrofe anunciada porque los impactos ecológicos, sociales y de salud serían nefastos. Existe evidencia importante, recogida por las comunidades, que alertan de descargas directas de lixiviados al curso del río para vaciar piscinas al borde del colapso. Desde la academia, las organizaciones sociales y la sociedad civil, exigimos que se cumplan con los procesos de veedurías académico-populares independientes que garanticen el cumplimiento estricto de la normativa ambiental vigente y que permitan consolidar sistemas de monitoreo comunitario participativo.**

Señor alcalde, apelamos a los principios de justicia social y ecológica, así como al cumplimiento de los derechos constitucionales de la naturaleza y de las comunidades afectadas y potencialmente afectadas por esta lamentable situación.

Suscribimos de usted,

#### **Firmas de organizaciones**

Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos: Surkuna, CEDHU, Fundación INREDH, Amazon Frontlines, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Fundación ALDEA, Geografía Crítica, OMASNE, Amazon Watch, Acción Ecológica, Yasunidos, Fundación Alejandro Labaka, Coordinadora Ecuatoriana de organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA), Fundación Dignidad, Extinction Rebellion

Alianza Basura Cero Ecuador

Cabildo Cívico de Quito  
ReciVeci Ecuador  
Comunidad Zero Waste Ecuador  
PlastiCo. Project  
Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva  
CILAB Salud, Universidad Andina Simón Bolívar  
Alianza Global por Alternativas a la Incineración, GAIA América Latina  
Fundación Epicentre  
Defensa y Conservación Ecológica, Decoin  
Mingas por el mar  
Fundación Contamos Contigo Ecuador  
Clínica Ambiental  
Centro de Innovación y Economía Circular – Ecuador  
Keiko Conservation Ecuador  
Fundación Amiguitos del Océano  
Red de bioconciencia  
Te Quiero Verde  
Observatorio Minero, Ambiental y Social del Norte del Ecuador

#### **Firmas individuales**

María Fernanda Solíz, Directora del Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar, Alianza Basura Cero Ecuador  
Ana Almeida, Coordinadora General del Cabildo Cívico de Quito  
Jaime Breilh Paz y Miño, Director del CILAB Salud, Universidad Andina Simón Bolívar  
Natalia Greene, Coordinadora Ecuatoriana de organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA)  
Lorena Gallardo, Coordinadora de Reci Veci  
Magdalena Donoso, Coordinadora de GAIA América Latina  
Victoria Chiriboga, Coordinadora de Comunidad Zero Waste  
Andrea Lema, Coordinadora de PlastiCo. Project  
José Luis Solano, Alianza Basura Cero Ecuador  
César Paz y Miño, Director del Centro de Investigación Genética y Genómica Universidad UTE  
Adolfo Maldonado, Coordinador de la Clínica Ambiental  
Cecilia Torres, Mingas por el Mar  
Melanie Valencia, Centro de Innovación y Economía Circular - Ecuador  
Alejandro Vicario, Fundación Contamos Contigo Ecuador

Carlos Zorilla, Decoin

María Gracia González, Keiko Conservation Ecuador

Daniela Hill Piedra, Fundación Amiguitos del Océano

Alma Verde, Red de bioconciencia

Jazmin Ayala, Red de bioconciencia

María Mera, Red de bioconciencia

Andrea Palacios, Te quiero verde

Jacqueline Fierro, Te quiero verde

Natalia Bonilla, Presidenta de Acción Ecológica

Ricardo Buitrón, Acción Ecológica

Elisa Levy, Observatorio Minero, Ambiental y Social del Norte del Ecuador

Lupita De Heredia, Grupo Kanaka

María José Breilh, Programa Andina Eco Saludable, Universidad Andina Simón Bolívar

Fred Larreátegui Fabara, Abogado

Óscar Yépez, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

María Isabel Cabrera, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Andrés Peralta, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Geovana Altamirano, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Carla Ayala, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Miguel Córdova, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Margarita Lara, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Felipe Torres, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Andrea Pineda, Red Nacional de Epidemiología y Salud Colectiva

Gianina Zamora, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

María de Lourdes Larrea, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

María Elena Sandoval, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Orlando Felicita, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Mayumi Alta, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Mónica Izurieta, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Doris Guilcamagua, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Bayron Torres, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Stephanie Villamarín, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Alía Yépez, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Anaís González, Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar

Juan Durango Cordero, Investigador y consultor en impactos ambientales